

VNIVERSIDAD D SALAMANCA  
Facultad de **Economía y Empresa**

**OLIMPIADA DE ECONOMÍA 2022. EXAMEN DE LA FASE LOCAL. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Salamanca, 5 de Marzo de 2022

La duración de la prueba es de 2:30 horas. Será obligatorio puntuar en todos los ejercicios para que la prueba pueda ser corregida.

**Parte I:** Conteste a las ocho preguntas siguientes (en cada una de ellas sólo una opción es correcta). Será necesaria e imprescindible la justificación en cada pregunta para poder puntuar. Cada respuesta correcta suma 0,5 puntos. Cada respuesta incorrecta resta 0,125 puntos. Las preguntas no contestadas, no suman ni restan puntuación.

**La duración máxima de esta parte es de 45 minutos**

**1. En el mercado de competencia perfecta es cierto que:**

- a. Siempre existen beneficios extraordinarios.
- b. Solamente existen beneficios extraordinarios a largo plazo.
- c. No hay beneficios extraordinarios nunca.
- d. Existen beneficios extraordinarios solamente a corto plazo.

**2. En un mercado de oligopolio, las empresas:**

- a. Tienen incentivos para llegar a acuerdos solamente si estos acuerdos se centran en cantidades.
- b. Tienen incentivos para llegar a acuerdos solamente si estos acuerdos se centran en precios.
- c. Tienen incentivos para llegar a Pactos Entre Caballeros, entre otros tipos de acuerdos, si los costes de una guerra de precios son elevados.
- d. Nunca tienen incentivos para llegar a acuerdos entre sí.

**3. Entre las consecuencias de la inflación NO se halla:**

- a. Perjudica a los deudores.
- b. Supone pérdida de poder adquisitivo.
- c. En ocasiones termina generando incrementos del tipo de interés.
- d. Disminuye la competitividad de las empresas exportadoras.

**4. Si se incrementa el precio de un bien A, la gráfica de la función de demanda de un bien B, si ambos bienes son complementarios entre sí:**

- a. Se desplazará hacia la derecha.
- b. Se desplazará hacia la izquierda.
- c. Nunca se desplazará.
- d. Únicamente nos desplazaremos a lo largo de la curva de demanda del bien B en sentido descendente.

**5. El 16 de septiembre de 2021, con efectos desde el 1 de septiembre, el Salario Mínimo Interprofesional en España subió 15 €, aumentando hasta los 965 € al mes. Esta medida:**

- a. No afecta al entorno de las empresas.
- b. Afecta al entorno general de las empresas.
- c. Afecta al entorno específico de las empresas.
- d. Todas las opciones anteriores podrían ser verdaderas.

**6. La empresa Galletas Gullón ha lanzado un total de 38 nuevos productos en 2021, entre ellos una amplia gama de galletas sin gluten. Esta estrategia es un ejemplo de:**

- a. Crecimiento externo de la empresa a través del desarrollo de nuevos productos.
- b. Crecimiento externo de la empresa a través de la penetración en el mercado.
- c. Crecimiento interno de la empresa a través de una estrategia de diversificación heterogénea.
- d. Crecimiento interno de la empresa a través del desarrollo de nuevos mercados.

**7. La producción de metales precisa de mucha energía para su fabricación. Para las fábricas de metales las subidas del precio de la energía suponen:**

- a. Un incremento de sus costes fijos.
- b. Un incremento de sus costes variables.
- c. Un incremento de sus costes totales.
- d. B y c son correctas.

**8. Una sociedad anónima es aquella:**

- a. Que no tiene ánimo de lucro.
- b. Cuya titularidad es pública.
- c. Cuyo capital social está dividido en acciones.
- d. Forma jurídica ideal para aquellos empresarios que van a comenzar un negocio.

VNIVERSIDAD D SALAMANCA  
Facultad de **Economía y Empresa**

OLIMPIADA DE ECONOMÍA 2022. EXAMEN DE LA FASE LOCAL. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Salamanca, 5 de Marzo de 2022

**Parte II:** Resuelva los dos ejercicios prácticos propuestos e interprete y justifique los resultados obtenidos. La puntuación máxima de cada uno de ellos es de 2 puntos.

**La duración máxima de esta parte es de una hora**

1. Las curvas de demanda de dos bienes A y B se recogen en la siguiente tabla:

PRECIO (en unidades monetarias)	CANTIDAD DEMANDADA DEL BIEN A	CANTIDAD DEMANDADA DEL BIEN B
200	5.000	4.000
250	4.900	3.600
300	4.800	3.200
350	4.700	2.800

a) (1 punto) Calcule el valor de la elasticidad-precio de las demandas de cada tipo de bienes cuando el precio del sube de 250 a 300 unidades monetarias. Interprete los resultados.

b) (1 puntos) Ambos tipos de bienes (el A y el B) son billetes de tren de alta velocidad, pero uno de ellos se corresponde con la demanda de billetes de tren de alta velocidad de turistas y el otro representa la demandad de billetes de tren de alta velocidad de personas que viajan por motivos de negocios. Reflexione en función del valor de la elasticidad de cada tipo de bien calculada en el apartado anterior, qué tipo de cliente se corresponde con cada demanda.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
Facultad de **Economía y Empresa**

OLIMPIADA DE ECONOMÍA 2022. EXAMEN DE LA FASE LOCAL. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Salamanca, 5 de Marzo de 2022

**Parte II:** Resuelva los dos ejercicios prácticos propuestos e interprete y justifique los resultados obtenidos. La puntuación máxima de cada uno de ellos es de 2 puntos.

**La duración máxima de esta parte es de una hora**

2. En la siguiente tabla se muestra la producción total que se puede conseguir utilizando diferentes cantidades de mano de obra cuando el resto de los factores no varían.

Situación	Horas de trabajo	Producto total
A	0	0
B	1	2000
C	2	3000
D	3	3500
E	4	3800

- a) (0,4 puntos) Calcula la productividad media del factor trabajo en cada situación e interpreta los resultados.
- b) (0,4 puntos) ¿Cuántas más horas de trabajo se produce más o menos? ¿Qué explicación podemos dar a este resultado?
- c) (0,4 puntos) Cuando se dedican más horas al trabajo, ¿lo que de media se produce es mayor o es menor? ¿Por qué puede suceder esto?
- d) (0,4 puntos) ¿Hay alguna situación que sea ineficiente? Justifica tu respuesta.
- e) (0,4 puntos) Calcula en cada situación lo que se produce con una hora más de trabajo. Compara estos resultados con los obtenidos en el apartado a).

**OLIMPIADA DE ECONOMÍA 2022. EXAMEN DE LA FASE LOCAL. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**Salamanca, 5 de Marzo de 2022**

**Parte III: Lea detenidamente el caso y elabore el informe justificado. La valoración máxima de esta parte es de 2 puntos.**

**La duración máxima de esta parte es de 45 minutos**

Eres el alcalde/alcaldesa de un pequeño pueblo rural en la provincia de Salamanca con 400 habitantes. Como tantos otros pueblos de España, tu localidad está muy afectada por la despoblación y el envejecimiento de la población que reside en el municipio. Esto supone que haya pocas posibilidades para los jóvenes en la zona ya que apenas hay empleo, a pesar de que la localidad cuenta con numerosos activos turísticos y cuenta con dos zonas de especial interés medioambiental. Ha llegado al Ayuntamiento una propuesta de una empresa que pretende instalar una explotación intensiva de cerdos con unos 1000 animales (conocidas popularmente como macrogranjas) en unos terrenos a la salida del pueblo. El revuelo que ha causado la noticia ha sido inmediato por lo que te has reunido con el resto de los concejales para elaborar un informe que presentarás al pueblo en el pleno municipal de la próxima semana, donde indiquéis los puntos a favor y en contra más significativos para la localidad desde el punto de vista social, económico, medioambiental...En el pueblo hay 4 pequeñas explotaciones porcinas que venden la carne y los lechones a mataderos próximos. Los datos de 2021 en España indican un significativo ascenso del consumo de carne fresca de porcino (+14%), acompañado de un ascenso paralelo del consumo de carne transformada (+8,8%), respecto a las cifras de 2020. Esto se debe a un mayor consumo en hogares, tanto en los meses de confinamiento como por una compensación de la ausencia de consumo en el canal HORECA (hostelería y restauración), con precios sostenidos.

Para elaborar tu informe, puedes ayudarte de curvas de oferta y demanda, análisis PESTEL, fuerzas competitivas de Porter o cualquier instrumento económico que justifique tus respuestas.